

NOMBRE DEL BECARIO	D. N. I.	TEMA	CENTRO RECEPTOR	
JESUS N. IBORRA GARCIA	TITULAR	18.025.910	CITRICULTIVA	CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES AGRARIAS. LA ALBERCA. MURCIA
JUAN PALLA SORIANO	SUPLENTE		CITRICULTIVA	CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES AGRARIAS. LA ALBERCA. MURCIA
* GOBIERNO DE NAVARRA JOSE. A. BENGOCHEA ALONSO	TITULAR	16.291.458	SANIDAD ANIMAL	UNIVERSIDAD DE NAVARRA. FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS. PAMPLONA
JULIAN VELASCO ALBAÑO	SUPLENTE	29.156.027	SANIDAD ANIMAL	UNIVERSIDAD DE NAVARRA. FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS. PAMPLONA
JOSE LUIS GARCIA SANTOS	TITULAR	33.428.428	FISIOLOGIA VEGETAL	UNIVERSIDAD DE NAVARRA. FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS. PAMPLONA
DAVID GUZMAN OTANO	SUPLENTE	33.418.990	FISIOLOGIA VEGETAL	UNIVERSIDAD DE NAVARRA. FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS. PAMPLONA
* GENERALIDAD VALENCIANA JUAN B. SANJAIME LLORIS	TITULAR	22.692.484	ESTUDIO DE ATRAYENTES Y REPELENTES. APLICACIONES DE PLAGUICIDAS SOBRE FAUNA UTIL	INSTITUTO VALENCIANO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS. MONCADA. VALENCIA
MIGUEL LULL PART	SUPLENTE	28.988.151	ESTUDIO DE ATRAYENTES Y REPELENTES. APLICACIONES DE PLAGUICIDAS SOBRE FAUNA UTIL	INSTITUTO VALENCIANO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS. MONCADA. VALENCIA
ANA SANCHIS SEGOVIA	TITULAR	52.704.305	TRANSMISION DE VIRUS POR PULGONES	INSTITUTO VALENCIANO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS. MONCADA. VALENCIA
ANA ISABEL GOMEZ JIMENEZ	TITULAR	52.630.754	BIOQUIMICA	INSTITUTO VALENCIANO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS. MONCADA. VALENCIA
RUTH VAYA MIRA	SUPLENTE	22.562.562	BIOQUIMICA	INSTITUTO VALENCIANO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS. MONCADA. VALENCIA
ANA M. CONESA CEGARRA	TITULAR	22.973.218	MEJORA GENETICA	INSTITUTO VALENCIANO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS. MONCADA. VALENCIA
ALEJANDRO DEL AÑO GARCIA	SUPLENTE	3.452.356	MEJORA GENETICA	INSTITUTO VALENCIANO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS. MONCADA. VALENCIA

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

18075 *ORDEN de 15 de junio de 1992 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el recurso contencioso-administrativo número 919/1988, interpuesto contra este Departamento por don Ulpiano Sánchez Peña.*

Por Orden del señor Ministro se publica, para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos, el fallo de la sentencia firme dictada; con fecha 16 de enero de 1992, por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (Sección Séptima) en el recurso contencioso-administrativo número 919/1988, promovido por don Ulpiano Sánchez Peña, contra Resolución expresa de este Ministerio, por la que se confirma en alzada la sanción disciplinaria impuesta al recurrente, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

«Fallamos: Que desestimando el recurso interpuesto por el Procurador don Victor Requejo Calvo, en nombre y representación de don Ulpiano Sánchez Peña, contra la Resolución del Subsecretario de Sanidad y Consumo de 23 de abril de 1986, que le impuso la sanción de suspensión de empleo y sueldo por seis meses por dos faltas graves y contra la desestimación del recurso de reposición por Resolución de 4 de marzo de 1988, debemos declarar y declaramos ajustadas a derecho los actos impugnados; sin hacer imposición de costas.»

Lo que digo a VV. II. a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103 de la vigente Ley reguladora de la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo.

Madrid, 15 de junio de 1992.-P. D. (Orden de 18 de febrero de 1992, «Boletín Oficial del Estado» del 24), el Director general de Servicios, Luis Felipe Paradelá González.

Ilmos. Sres. Secretario general para el Sistema Nacional de Salud y Director general de Recursos Humanos y Organización.

BANCO DE ESPAÑA

18076 *RESOLUCION de 28 de julio de 1992, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios oficiales del Mercado de Divisas del día 28 de julio de 1992.*

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	93,733	94,015
1 ECU	129,492	129,882
1 marco alemán	63,505	63,695
1 franco francés	18,798	18,854
1 libra esterlina	180,624	181,166
100 liras italianas	8,390	8,416
100 francos belgas y luxemburgueses	308,333	309,259
1 florin holandés	56,303	56,473
1 corona danesa	16,502	16,552
1 libra irlandesa	169,469	169,979
100 escudos portugueses	74,772	74,996
100 dracmas griegas	51,629	51,785
1 dólar canadiense	78,900	79,138
1 franco suizo	71,799	72,015
100 yenes japoneses	73,517	73,737
1 corona sueca	17,501	17,553
1 corona noruega	16,158	16,206
1 marco finlandés	23,170	23,240
100 chelines austriacos	902,408	905,120
1 dólar australiano	69,709	69,919

Madrid, 28 de julio de 1992.-El Director general, Luis María Linde de Castro.